BYMA
Bolsas y Mercados Argentinos
Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Buenos Aires, 10 de marzo de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante.-

De mi mayor consideración:

Cumplo en dirigirme a Uds. a los fines de poner en su conocimiento que el H° Directorio de esta Entidad, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. que se celebrará el 9 de abril de 2021, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, a realizarse bajo la modalidad a distancia, mediante el sistema de videoconferencias "Zoom", o en su defecto alguna herramienta similar que lo reemplace, permitiendo así la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de la reunión y asegurando la libre accesibilidad a todos los accionistas de conformidad con lo establecido por la Resolución General CNV N° 830/2020.-

Se hace constar que, en caso que a la fecha de celebración de la Asamblea la misma debiese realizarse en forma presencial por no resultar de aplicación la Resolución General CNV N° 830/2020, la Asamblea se celebrará en forma presencial en la calle 25 de Mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de la Entidad.-

Sin otro particular, saludo a Uds. con mi mayor consideración.-

Esteban Lorenzo
Gerente de Legales
Responsable de Relaciones con el Mercado